

CONSULTORA IMOBILIARIA BOSCH S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1.) NOTAS EXPLICATIVAS:

De acuerdo con las normas internacionales de información financiera no. (NIIF) adopción por primera vez, la empresa debe revelar la siguiente información.

2.) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLE:

Las principales políticas contable aplicada en la preparación de los estados financieros detalla a continuación:

2.1.) PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIERO.

Los presentes estados financiero corresponde el estado de situación estado de resultado integrales esta de cambio en el patrimonio y de estado de flujo de efectivo la fecha de reporte esto es al 31 de diciembre del 2018.

Los estados financieros son responsabilidad de la administración, quienes manifiesta expresamente que sean aplicado los principios y criterios de los estados unidos de Norteamérica y fueron por directorio.

2.2.) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Incluye depósitos bancarios, por cobro de asesoría legal y absolución de consultas de carácter jurídico.

2.3.) ACCIONES.

Las acciones están distribuidas entre BOSCH CASTILLO CARLA ALEJANDRA, con el 34% BOSCH CASTILLO JUAN CARLOS, con el 32% y BOSCH CASTILLO MARIA PIA, con el 34%.

2.4.) CUENTA POR COBRAR.

Principalmente corresponde a la venta servicios, los cuales están vigentes, no vencido para su baja.

2.5.) IMPUESTOS.

Las sociedades determinan la base imponible y calculan el impuesto a la renta de acuerdo con las posiciones contenidos en la ley de régimen tributario interno en cada periodo fiscal.

La compañía por el ejercicio 2018 presenta una perdida contable de USD. 5.670,41, y no debe cancelar impuesto y participación a trabajadores.

2.6.) INVENTARIO.

La empresa no posee inventario a ser revalorizados, por lo tanto no se genera ajuste algunos para este activo.

2.7.) ACTIVO FIJOS

Consultora INMOBILIARIA BOSCH S.A., posee activos, los cuales son depreciados normalmente.

2.8.) PROVISIONES DE CUENTA INCOBRABLES

Consultora INMOBILIARIA BOSCH S.A., no realizo esta provisión para el ejercicio 2018.

2.9.) BENEFICIOS DE EMPLEADOS- PRESTACIONES SOCIALES

El personal contratado recibirá sus beneficios sociales, y no existen empleados que superen los diez años de servicios por lo que no se aplica estudio actuarial.

2.10.) PATRIMONIO

a) capital y número de acciones

número de acciones

Periodo	No. Acciones suscrita	No. Acciones pagada	No. Acciones con derecho a voto
31.12.2018	800	800	800

Periodo	Capital suscrito	Capital pagado
31.12.2018.	800	800

b) acciones controlado

se detallan en el punto 2.3 del presente informe.

c) dividendos:

consultora INMOBILIARIA BOSCH S.A durante este año distribuyo resultados acumulados.

d) reversa

al 31 de diciembre del 2018, de las utilidades a disposición de los accionistas, no hay apropiación para la constitución reservas, excepto los dispuesto en la ley de compañía de tomar el 10% para incrementar sus reservas.

e) valor patrimonial proporcional

Inmobiliaria Bosch S.A. no es accionista de otras entidades jurídica.

2.11.) INGRESOS

Compañía INMOBILIARIA BOSCH S.A. durante el periodo 2018 genero ingresos, acorde a su razón social por USD. 33.360,00. Cabe indicar que las provisiones no utilizadas fueron reconocidas como ingreso por el valor de USD. 7.288,18.

2.12.) CONTINGENCIAS.

Durante el periodo terminado al 31 d diciembre de 2018, no existen litigios en proceso de juzgamiento.

2.13.) SANCIONES.

La sociedad y sus directivos no han sido objeto de sanciones, por parte de organismos fiscalizadores ni de otras autoridades administrativa.

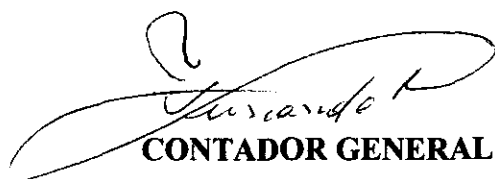
2.14.) HECHOS PROTERIORES.

No existen hechos posteriores a la emisión del presente informe que puedan efectuar en forma significativa los saldo en revelaciones de estos estados financiero.

2.15.) GASTOS DE OPERACIONES.

Los gastos operaciones durante el periodo 2018, alcanza los USD. 45.984,99. Con esto se demuestra el resultado neto del ejercicio 2018, es pérdida por USD. 5.670,41., por lo tanto, no se provisionan participaciones a trabajadores e impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no mantiene transacciones con parte relacionada locales que no superan los montos establecido por la administración tributaria por lo tanto la compañía no está obligada a presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.



CONTADOR GENERAL

Fernando Alvarado Robalino.